

Original



PARAGUÁI
TESÁI HA TEKO
PORÁVE
MOTENONDEHA



MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

DICTAMEN TÉCNICO PARA CONVOCATORIA NO PLANIFICADA

DICTAMEN TÉCNICO N° ___/2025

OBJETO: Autorización de procedimiento de contratación no planificada para la adquisición de Cassettes para Biopsias.

ANTECEDENTES:

Conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 892/25 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE DICTAMEN JUSTIFICATIVO EN PROCEDIMIENTOS SIN PLANIFICACIÓN", se presenta el presente dictamen técnico a fin de justificar la necesidad de proceder a una convocatoria no incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC).

FUNDAMENTO TÉCNICO:

La presente contratación responde a una necesidad sobreviniente y urgente, no prevista al momento de la formulación del PAC institucional. En este caso, se trata de:

- ADQUISICION DE CASSETTES PARA BIOPSIAS PARA LA DIRECCION DE ANATOMIA PATOLOGICA – MSPYBS.

- En el marco de la mencionada Resolución, mencionamos que; inicialmente se planifico un llamado en la modalidad Licitación Pública Nacional para la adquisición de cassettes para biopsia. Sin embargo, durante el proceso de planificación, se identificó una necesidad urgente, lo que motivo a modificar el procedimiento y optar por un llamado de Menor Cuantía Nacional, acorde a los requerimientos urgentes de la institución.

Para viabilizar esta adquisición, fue imprescindible la inclusión de un nuevo PAC, permitiendo el inicio del proceso considerando la naturaleza crítica del insumo. Los cassettes para biopsia son fundamentales en el procesamiento de materiales quirúrgicos destinados a análisis en laboratorios de anatomía patológica, dado que evitan la pérdida de muestras y garantizan su correcta identificación.

La ausencia de estos insumos comprometería la capacidad de procesamiento de biopsias en 11 laboratorios de anatomía patológica a nivel nacional, afectando directamente la prestación de servicios sanitarios y generando un grave perjuicio para la población, no solo en Asunción, sino en todo el país.

Por lo expuesto, se justifica la imperiosa necesidad de proceder con la adquisición de los mencionados cassettes, asegurando el funcionamiento adecuado del sistema sanitario y la continuidad en el análisis de muestras vitales para la atención médica.

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

VIABILIDAD OPERATIVA:

La ausencia de estos insumos impactaría negativamente en la prestación de los servicios de anatomía patológica, afectando el diagnóstico oportuno de pacientes sometidos a cirugías o procedimientos ambulatorios de biopsia. Anualmente, aproximadamente 200.000 personas requieren análisis especializados para patologías neoplásicas y no neoplásicas, siendo esencial contar con los insumos adecuados para garantizar la continuidad de estos estudios.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda autorizar la convocatoria excepcional, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, dejando constancia que la misma será comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la incorporación de Convocatorias No Planificadas.

Firmado:

Técnico Responsable: Dra. Fátima Muñoz

Nombre y Cargo: Dra. Fátima Muñoz, Directora

Dependencia Técnica: Dirección de Anatomía Patológica.

Fecha:

9/06/2025

